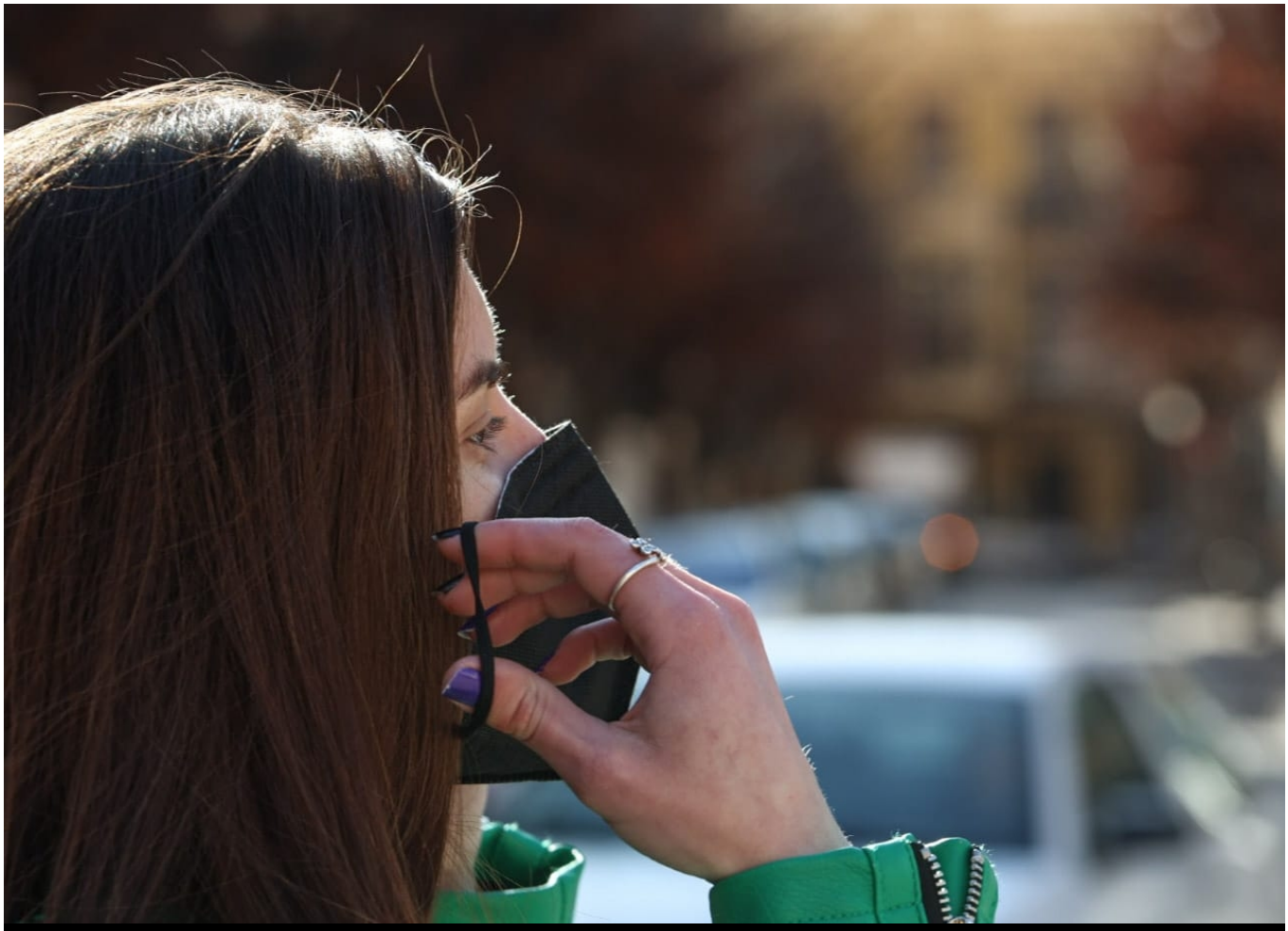
Las mascarillas dejarán de ser obligatorias en exteriores la próxima semana

04/02/2022



El fin de las mascarillas al aire libre llegará en los próximos días | J.C.

El próximo martes **8 de febrero se aprobará en el Congreso de Ministros el fin de la obligatoriedad de las mascarillas al aire libre**, y la medida podría entrar en vigor esa misma semana. El uso de la mascarilla en exteriores entró en vigor el pasado 22 de diciembre, justo antes de que la variante omicron se expandiera por el país.

La noticia la confirmó la propia ministra de Sanidad, Carolina Darias, en la Cadena Ser afirmando que "**la idea es que sea publicado el miércoles en el Boletín Oficial del Estado y sea efectiva desde el jueves**". Darias ya indicó que la mascarilla en exteriores sería una medida "estrictamente temporal".

Esta nueva medida llegará unos días después de que el pasado 1 de febrero se votara prorrogar la obligación de portar mascarillas en exteriores, ante el rechazo de algunos presidentes autonómicos. Algunos **expertos han puesto en duda que la mascarilla al aire libre**

sea una medida eficaz para frenar los contagios, ya que la mayoría se producen en interiores.

La obligatoriedad del uso de las mascarillas al aire libre entró en vigor de nuevo el 22 de diciembre, en vísperas de Navidad, y justo antes de que la variante omicron entrará con fuerza en el país. Hasta ese momento, **la mascarilla solo era necesaria en exteriores cuando no se pudiera mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros entre personas no convivientes o en grandes aglomeraciones.** Medidas que parece que volverán a estar vigentes en España a partir de que se apruebe el decreto la próxima semana.

La noticia llega en una semana en la que los datos de Elda y Petrer empiezan a estabilizarse por primera vez desde que se inició la sexta ola. A pesar de que el número de contagios de ambos municipios todavía son altos, la incidencia acumulada en el Departamento de Salud, según los datos de Conselleria, a 2 de febrero, es de **3.979,94, menor que la semana pasada que se situaba en 4.840,74 puntos por cada 100.000 habitantes.**